CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCU
Sección Patrimonio y Suministro

"ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN"
ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Nº 31/2018

En la ciudad de Pilar a los 19 días del mes de diciembre del año 2018, se procede a la recepción total de los bienes que fueran adquiridos en el marco de la modalidad de Contratación Directa "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES", PAC Nº 353.341, de la empresa PAMAQ S.A. RUC: 80011245-8 Contrato Nº 052/2018, conforme a la Resolución N° 186/2018 de fecha 05 de diciembre de 2018 del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, de acuerdo al siguiente detalle;

Rubro: 541 - F.F.:30 – CD N° 27/2018

Nro. De Orden	Nro. De Ítem / Lote	Descripción del Bien	Marca	Modelo	Serie N°	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	1	Bebedero eléctrico.	AQUAMAQ	AQUA 103	1808-1810300187	1	6.000.000	6.000.000
		Bebedero eléctrico.	AQUAMAQ	AQUA 103	1808-1810300188	1	6.000.000	6.000.000
TOTAL								**12.000.000**

Atendiendo al plazo establecido y las especificaciones técnicas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), se procede a la recepción de los bienes antes detallados.

En prueba de conformidad firman el presente Acta en tres ejemplares y de un mismo tenor, los señores Lic. Gustavo Fernández, Jefe de Sección Suministro y Patrimonio, el Sr. Víctor E. Rojas, Asistente de la Sección de Suministro y Patrimonio y el L Juan Aquino R., Jefe de Sección Control y Seguimiento en el lugar y fecha antes mencionados.

Lic. Juan E. Aquino Rolón
Jefe Sección Control y Seguimiento

MSc. Gustavo R. Fernández G.
Jefe Sección Patrimonio y Suministro

PODER JUDICIAL
PATRIMONIO Y SUMINISTRO
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCU

Víctor Eduardo Rojas A.
Técnico Patrimonio y Suministro

Copia 1: Legajo
Copia 2: Sección Patrimonio y Suministro
Copia 3: Sección Control y Seguimiento